

## II PLAN ESTRATÉGICO DE IGUALDAD DE GÉNERO EN EDUCACIÓN

C.E.I.P. JUAN RAMÓN JIMÉNEZ  
BEAS  
HUELVA  
2016 - 2017



PROYECTO COEDUCATIVO

## II PLAN ESTRATÉGICO DE IGUALDAD DE GÉNERO EN EDUCACIÓN

<b>Justificación.....</b>	<b>3</b>
<b>Contexto .....</b>	<b>3</b>
<b>Bases legales .....</b>	<b>4</b>
<b>Diagnóstico .....</b>	<b>4</b>
<b>Análisis de los resultados.....</b>	<b>5</b>
<b>Encuesta al profesorado y personal laboral.....</b>	<b>5</b>
<b>Encuestas parentales .....</b>	<b>7</b>
<b>Encuestas al alumnado .....</b>	<b>10</b>
<b>Conclusiones .....</b>	<b>12</b>
<b>Porcentaje del alumnado aprobado y suspenso por curso y área .....</b>	<b>13</b>
<b>Observación participación en el patio de recreo y otras zonas comunes .....</b>	<b>15</b>
<b>Estudio del lenguaje no sexista en el centro .....</b>	<b>15</b>
<b>Análisis de los distintos proyectos seguidos por el centro.....</b>	<b>15</b>
<b>Objetivos para el curso 2017 – 2018.....</b>	<b>15</b>
<b>Actuaciones curso 2016 – 2017 .....</b>	<b>16</b>
<b>Metodología.....</b>	<b>16</b>
<b>Evaluación .....</b>	<b>17</b>
<b>Mecanismos que vamos a emplear .....</b>	<b>17</b>
<b>Difusión de los resultados.....</b>	<b>17</b>

## Justificación

Se inició en Nuestro Centro en el curso 2006/07 con el nombre de “Conocernos para Educar en Igualdad de Género”. Desde el curso 2009/10 estos planes se convierten en permanentes en los Centros Educativos.

La entrada en vigor del II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación 2016-2021 se sustenta en una estructura de avance sobre la ya existente desde el Decreto 19/2007, de 23 de enero, por el que se adoptan medidas para la promoción de la cultura de paz y la mejora de la convivencia en los centros docentes, asignándoles nuevas funciones en materia de coeducación, igualdad y prevención de la violencia de género para favorecer la igualdad real de mujeres y hombres. Contribuye a fomentar, desde esta doble mirada a favor de las mujeres y a favor de los hombres, planteamientos cooperativos de “yo gano, tú ganas”, que configuran los pilares básicos de una sociedad igualitaria y justa.

Por todo ello, viene a garantizar el derecho a la autodeterminación de género de las personas que manifiesten una identidad de género distinta a la asignada al nacer, estableciendo la necesidad de asegurar desde el ámbito educativo la no discriminación por motivo de género, promoviendo actitudes de respeto mutuo y el reconocimiento de la igualdad de derechos de todas las personas con independencia del género con el que se sienten identificadas.

Este Plan, tendrá una vigencia de seis años, se concibe como el marco de actuación y la herramienta (con planteamientos generales de mejora para lograr la equidad de género, supervisando actuaciones, retos, logros, tareas y estructuras del sistema educativo), para continuar impulsando la igualdad dentro del sistema educativo, pretendiendo contribuir a la erradicación de la violencia de género, la prevención de la misma y el desarrollo de la igualdad a través de la coeducación y, cuya finalidad es desarrollar al máximo las potencialidades individuales de hombres y mujeres, de niñas y niños, para el logro de su competencia personal y social. Extremos contemplados en las finalidades educativas del centro.

## Contexto

Referente al contexto de este centro educativo, cabe señalar que El CEIP “Juan R. Jiménez” se encuentra en la localidad de Beas a 30 km de la capital Huelva. Es el único Centro de Infantil y Primaria del pueblo de Beas, Huelva, situado en la zona de la Campiña, con más de 4.500 habitantes de un nivel socio-cultural medio. Su principal fuente de ingresos es la agricultura (olivares y viñedos) y el sector servicios.

El Centro está situado en una zona de casas unifamiliares de planta baja y pisos de 2 plantas de altura. Está en una parcela rodeada por dos vías: C/ Vázquez Limón donde está la entrada principal y C/Maestro Antonio Pérez Ruíz con dos entradas: una peatonal y también para vehículos y otra para vehículos.

El Colegio Público "Juan Ramón Jiménez", cuenta con unos 400 alumnos, a los que se imparten clases en dos niveles: Infantil, con alumnos de 3, 4 y 5 años, y Primaria, desde 1º a 6º curso. La plantilla actual es de 27 profesores/as, una monitora de Educación Especial y otra de Infantil.

Su situación favorece que Beas se esté ocupando por un gran número de familias que proceden de Huelva capital y eligen nuestra localidad para vivir por su fácil accesibilidad y corta distancia de la capital.

Otro fenómeno social que está ocurriendo es el asentamiento de inmigrantes, sobre todo rumanos/as y marroquíes. Como consecuencia, la ratio se incrementa cada año con alumnado nuevo que en ocasiones son de asentamiento definitivo (caso de la población que procede de Huelva) y otros provisionales o temporeros (inmigrantes).

También en nuestro pueblo, son cada vez más las mujeres que se están incorporando al mundo laboral, en campañas agrícolas o en el sector servicios, esto conlleva que nuestro alumnado tiene problemas a la hora de ser atendido durante muchas horas del día. Para atajar esta problemática, el centro está acogido al “Plan de Apoyo a la Familia” y así contamos con un Aula Matinal, que atiende a niños y niñas desde las 7,30 h. de

la mañana, Comedor Escolar de gestión propia y actividades de Talleres por las tardes desde las 16 h. hasta las 18 h.

Contamos con una página web en la que se puede conocer más detalles del Centro, con enlaces a los distintos blogs de aulas.

<http://colegiobeas.es/>

## Bases legales

- Il Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación 2016-2021, Acuerdo de 16 de febrero de 2016, del Consejo de Gobierno (BOJA núm. 41, de 2 de marzo 2016).
- Orden de 15 de mayo de 2006, que recoge el nombramiento y las funciones de las personas responsables de coeducación (BOJA núm. 99, de 25 de mayo de 2006).
- Decretos 328 y 327 / 2010, ambos de 13 de julio, por los que se aprueban los Reglamentos Orgánicos de las Escuelas Infantiles, Colegios de Educación Infantil y Primaria e Institutos de Educación Secundaria (BOJA núm. 169, de 30 de agosto de 2010).
- Órdenes de 20 de agosto de 2010, por las que se regula la organización y el funcionamiento de las Escuelas Infantiles, Colegios de Educación Infantil y Primaria e Institutos de Educación Secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado (BOJA núm. 169, de 30 de agosto de 2010).
- Orden de 20 de junio de 2011, que incluye el Protocolo de actuación ante casos de violencia de género en el ámbito escolar (BOJA núm. 132, de 7 de julio de 2011).
- Orden de 28 de abril de 2015, que incluye Protocolo de actuación sobre Identidad de Género en el Sistema Educativo Andaluz (BOJA núm. 96, de 21 de mayo de 2015).

## Diagnóstico

Para obtener un diagnóstico, hemos recabado información de los distintos sectores de la comunidad educativa, además se han revisado las distintas propuestas de mejora reflejadas en el informe anual del Plan de Igualdad del año anterior, por último, se ha realizado una encuesta por muestreo aleatorio simple para conocer con más exactitud las debilidades y fortalezas de nuestro Centro en relación a la Igualdad de Género. Se proyecta descubrir las desigualdades existentes y que sirvan como punto de partida para proponer objetivos y actividades a realizar.

En cuanto al lenguaje no sexista, se ha tenido en cuenta desde el I Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación, sin embargo, se examinaron documentos, cartelería, comunicados a toda la comunidad educativa, así como la web del colegio, en general y de manera habitual, queda claramente reflejada una conciencia clara de Igualdad de Género.

De igual modo, se han analizado los distintos proyectos del Centro (Plan Convivencia, Escuela espacio de Paz y Programa de Alimentación Saludable) para comprobar qué tipo de formación en relación a la Igualdad de Género están recibiendo nuestro alumnado, quedando reflejada la coeducación en cada uno de ellos.

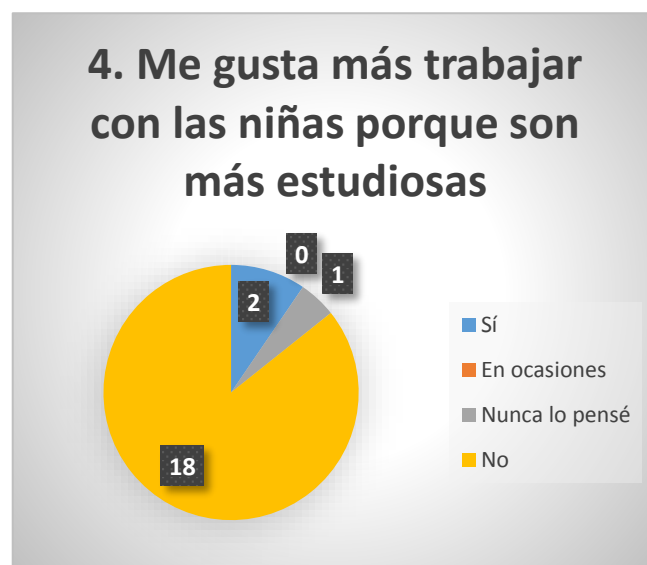
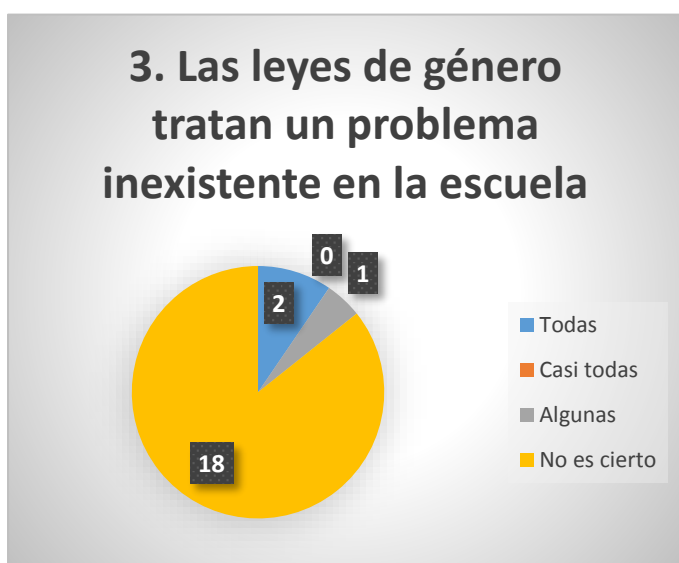
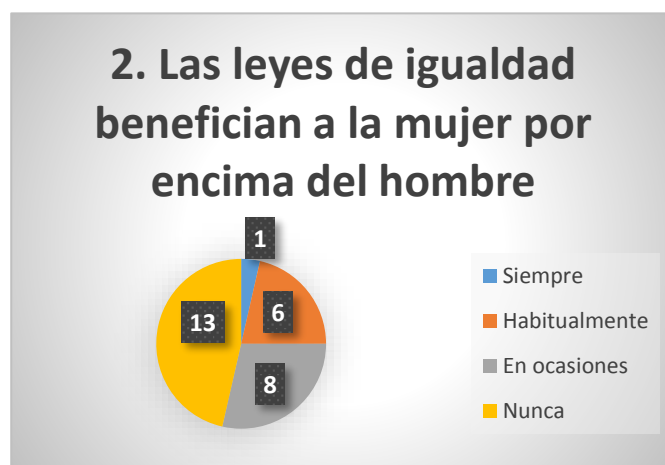
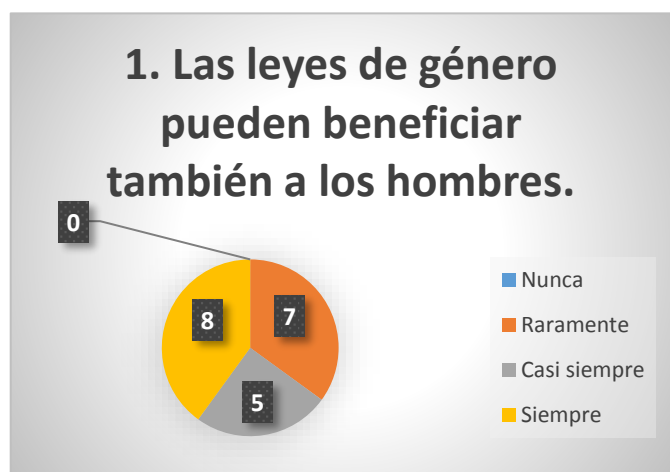
Para concluir, se ha reflexionado y analizado el espacio para la Igualdad que existe en el centro, así como la plantilla docente, segregada por sexos, incluyendo su formación en igualdad.

GRUPOS	MUJERES	HOMBRES
Personal docente	23	4
Personal docente con formación en Igualdad de Género	2	0
Personal no docente	5	1
Equipo directivo	3	0
Madres delegadas por tutorías	16	2

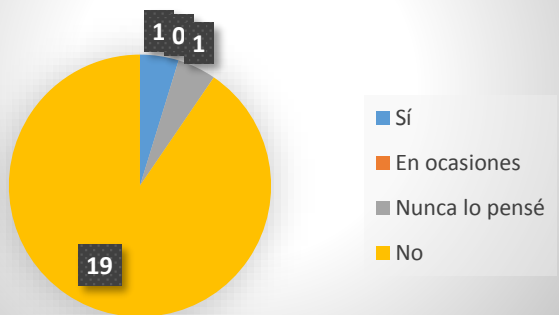
### Análisis de los resultados

A continuación procederemos a hacer un análisis pormenorizado a partir de los resultados que se obtuvieron en las encuestas:

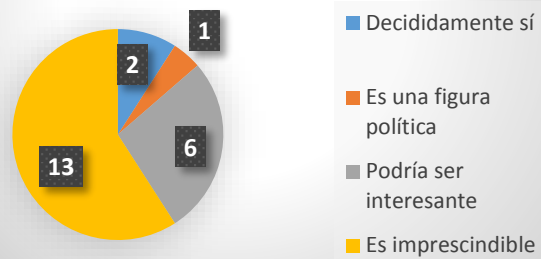
#### Encuesta al profesorado y personal laboral



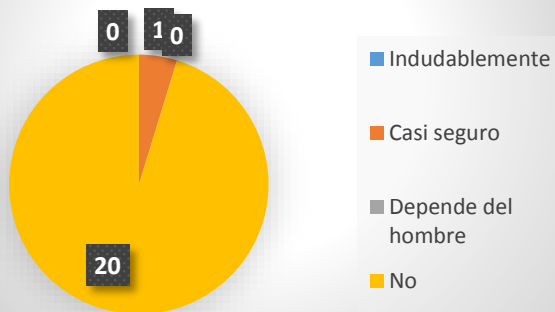
### 5. Me gusta más trabajar con los niños porque son más dinámicos.



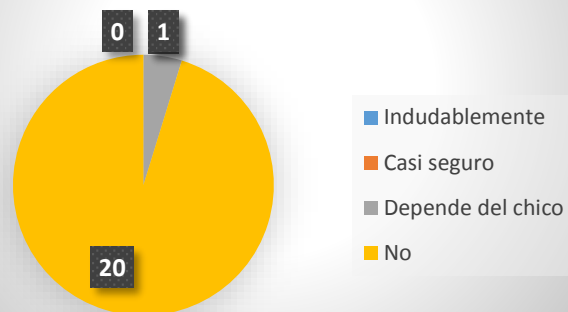
### 6. Es una exageración crear la figura de persona responsable de coeducación



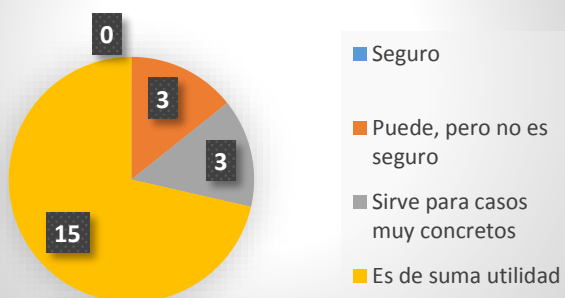
### 7. Los hombres están más capacitados para puestos directivos



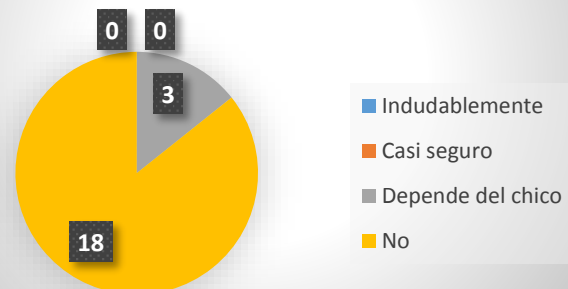
### 8. Los chicos están más preparados para algunas materias que las chicas



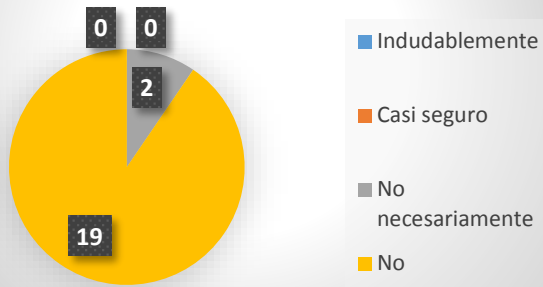
### 9. Rellenar encuestas sobre sexismo en las aulas no sirve para nada



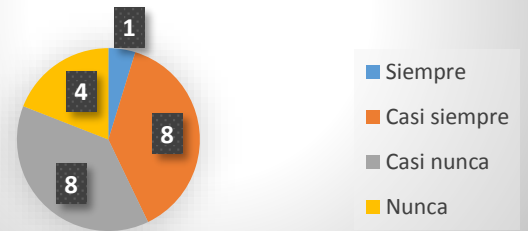
### 10. La dirección y el mando son innatos en los chicos



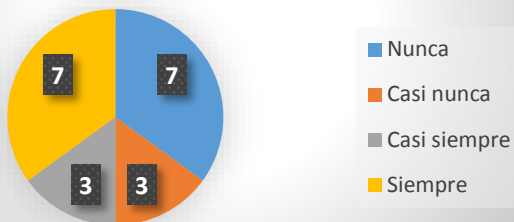
### 11. El trabajo con chicas es más complicado porque se distraen más



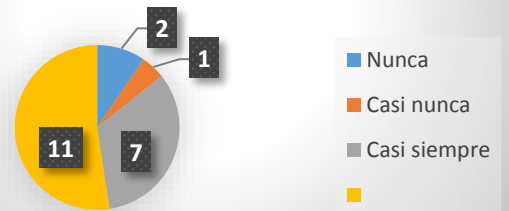
### 12. Utilizo el masculino por economía del lenguaje y porque es correcto



### 13. Advierto del uso de lenguaje sexista en un documento del centro

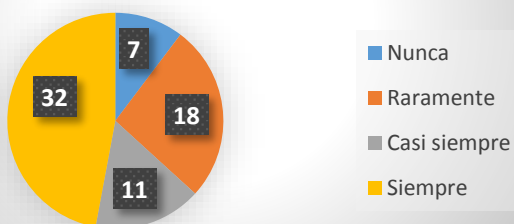


### 14. Procuro utilizar un lenguaje no sexista en mis documentos de trabajo

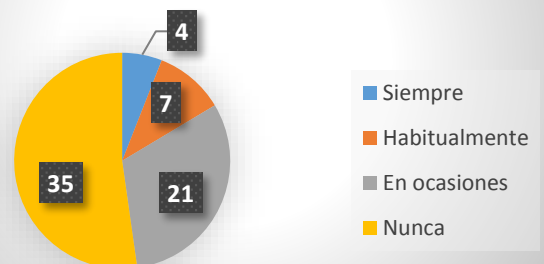


## Encuestas parentales

### 1. Las leyes de género pueden beneficiar también a los hombres.

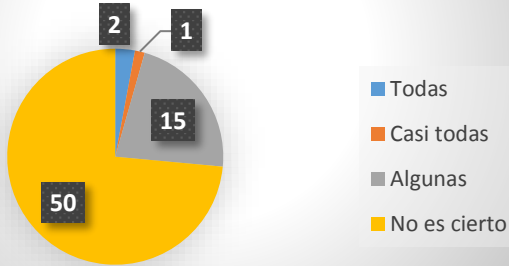


### 2. Las leyes de igualdad benefician a la mujer por encima del hombre

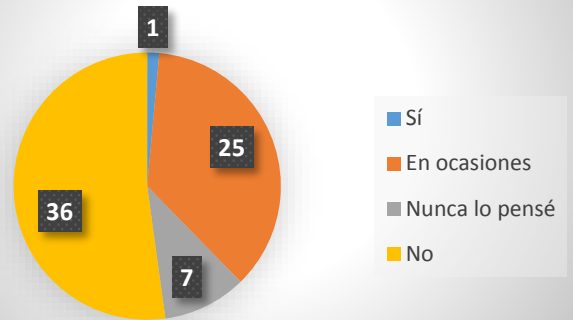




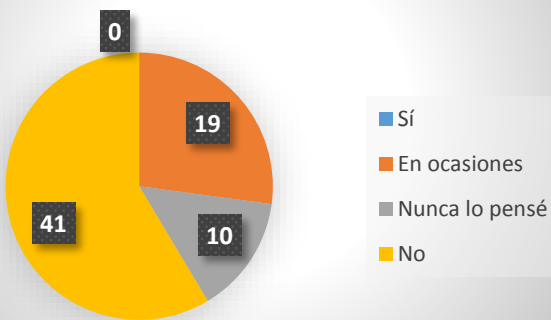
### 3. Las leyes de género tratan un problema inexistente en este país



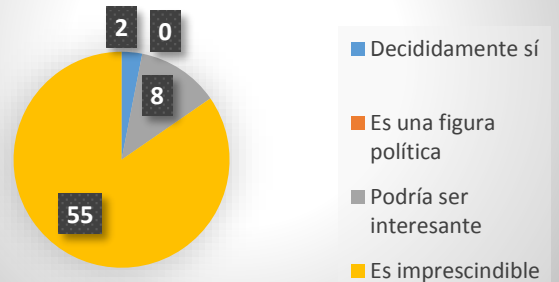
### 4. Las niñas son más estudiosas y tranquilas



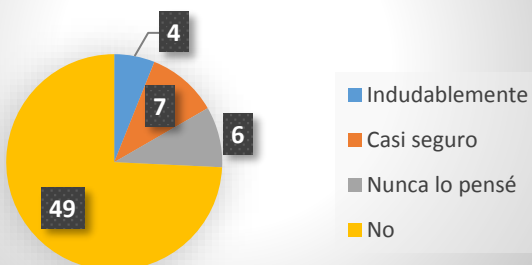
### 5. Los niños son más inteligentes y dinámicos.



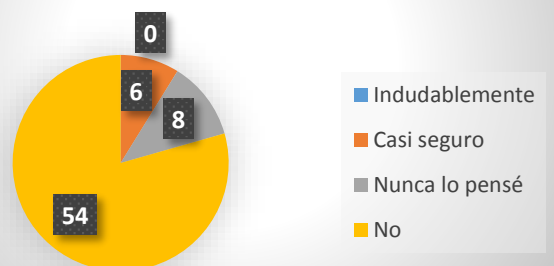
### 6. Es innecesario trabajar la coeducación en los colegios.



### 7. Las chicas están más capacitadas para las labores domésticas.

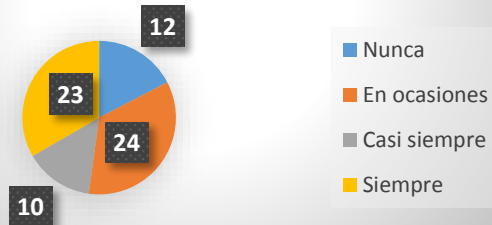


### 8. Los chicos están más preparados para algunas materias que las chicas.

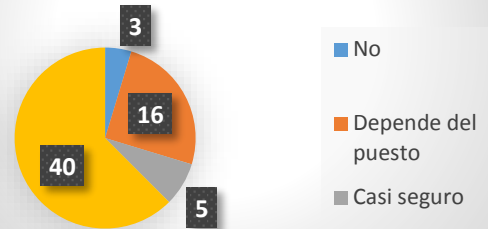




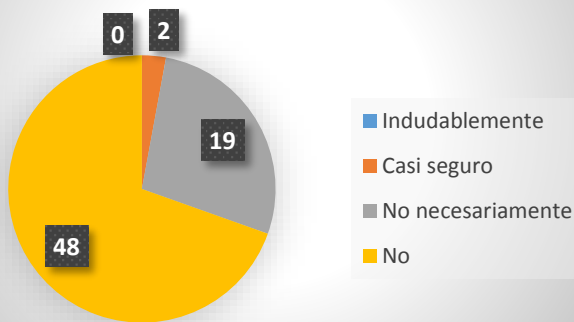
**9. Al salir con los amigos/as, tienen la misma libertad los hijos que las hijas.**



**10. La mujer puede acceder a cualquier puesto de trabajo.**



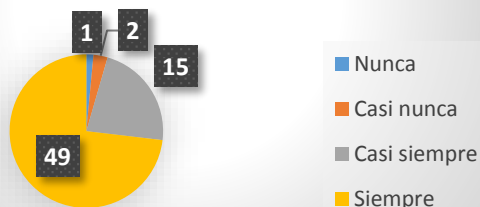
**11. Las chicas no estudian porque se distraen más.**



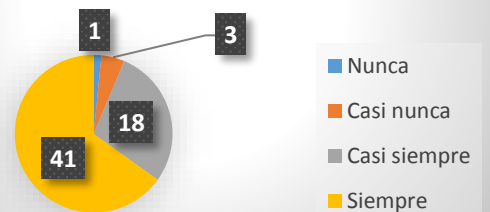
**12. Riñe a su hija/o cuando hace cosas que cree propias del otro sexo.**



**13. Fomenta en su hijo actitudes de colaboración en las tareas domésticas.**

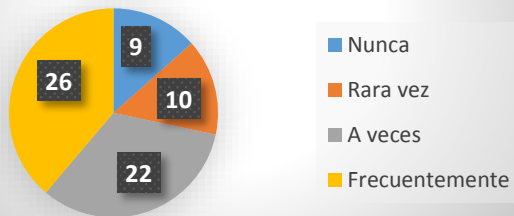


**14. Fomenta en su hija actitudes de colaboración en las tareas domésticas.**

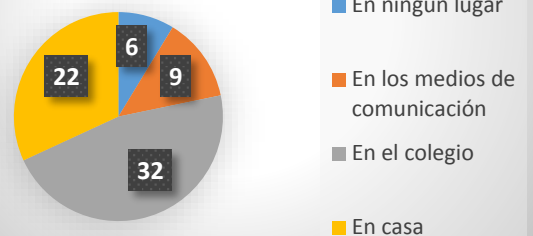


## Encuestas al alumnado

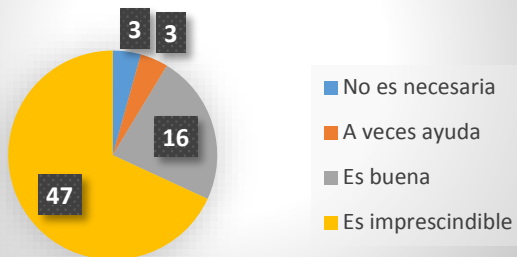
1. ¿Has oído hablar alguna vez de igualdad de género?



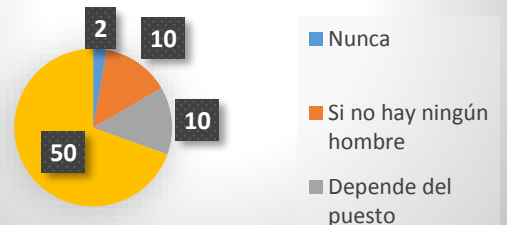
2. ¿Dónde has oído hablar de igualdad de género?



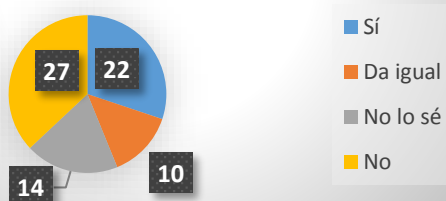
3. ¿Es necesaria la igualdad de género en nuestra sociedad?



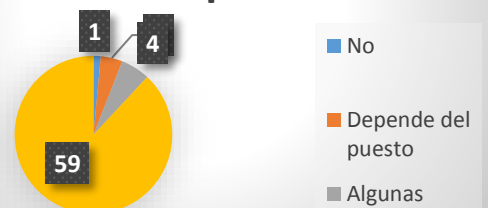
4. ¿Crees que las mujeres deben ocupar puestos de responsabilidad?



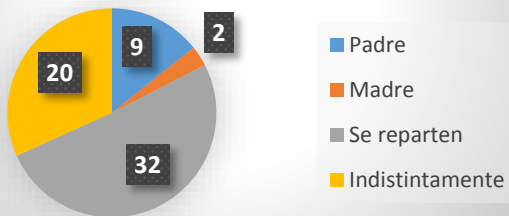
5. ¿Piensas que los puestos de responsabilidad son ocupados igualmente...



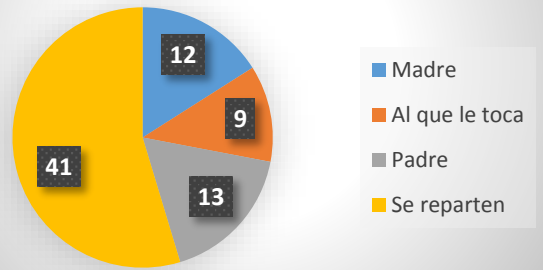
6. ¿Crees que las mujeres están capacitadas para ocupar los mismos puestos...



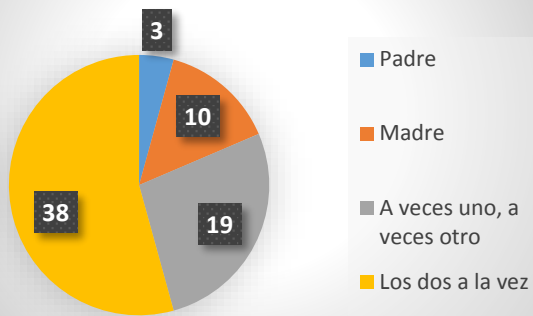
### 7. En tu vida doméstica, las tareas del hogar las realiza...



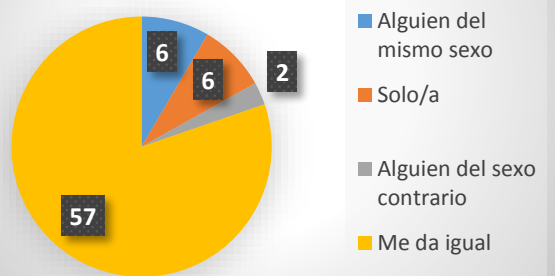
### 8. Los cuidados de los hijos recaen en...



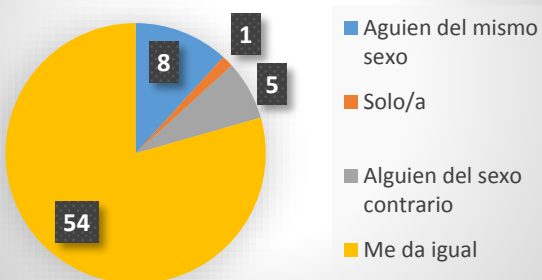
### 9. Las decisiones importantes las toma...



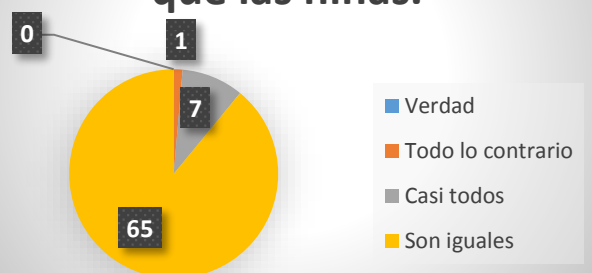
### 10. En tu aula, prefieres sentarte con...



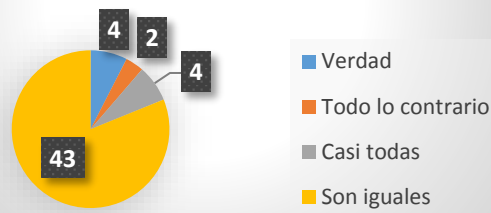
### 11. En el recreo, te relacionas con...



### 12. Todos los niños son más valientes y listos que las niñas.



### 13. Todas las niñas son más responsables y ordenadas que los niños.



### Conclusiones

En general, podríamos concluir diciendo que somos conscientes de la importancia del trabajo de coeducación en el colegio.

También se considera positivo que existan los distintos responsables de coeducación, coordinadora y representante en el consejo, así como en la asociación de padres y madres.

De manera general, la idea es que tanto mujeres y como hombres somos capaces de alcanzar puestos directivos sin ninguna limitación de género. El sexo no determina comportamiento, capacidad o competencia alguna.

Asimismo se observa un conflicto a la hora de hablar de las tareas domésticas que queda reflejado incluso en clase, si hay que barrer son las niñas la que lo hacen ya que ellas están acostumbradas y ellos no lo hacen nunca. Sin embargo, si se pregunta abiertamente, la contestación es siempre la políticamente correcta, todos hacen de todo.

Queda claro que hay una mayor consciencia de los indicios de micromachismo por parte de toda la comunidad educativa. Aunque es evidente que queda mucho por andar, hay un sutil cambio generacional, donde el alumnado critica abiertamente las anteriores generaciones por actuaciones micromachistas que hasta hace poco tiempo pasaban totalmente desapercibidas.

#### Aspectos mejorables:

- Sólo una minoría ha oído hablar de igualdad en sus hogares.
- Aún hay una minoría que prefiere relacionarse con personas del mismo sexo durante el recreo.

#### Aspectos positivos:

- La inmensa mayoría ha oído hablar de igualdad de género y lo considera positivo y necesario.
- Piensan que hombres y mujeres están igual de capacitados para ocupar puestos de responsabilidad.
- Afirman que el cuidado de los hijos se reparte entre ambos progenitores.
- No les importa ni sentarse ni jugar con personas del sexo contrario en el aula.

## Porcentaje del alumnado aprobado y suspenso por curso y área

1º DE PRIMARIA				
ASIGNATURAS	% NIÑOS APROBADOS	% NIÑOS SUSPENSOS	% NIÑAS APROBADAS	% NIÑAS SUSPENSAS
E.FÍSICA	100	0	100	0
LENGUA	88	12	94	6
INGLÉS	92	8	94	6
FRANCÉS				
MATEMÁTICAS	92	8	94	6
C.NATURALES	88	12	94	6
C.SOCIALES	92	8	94	6

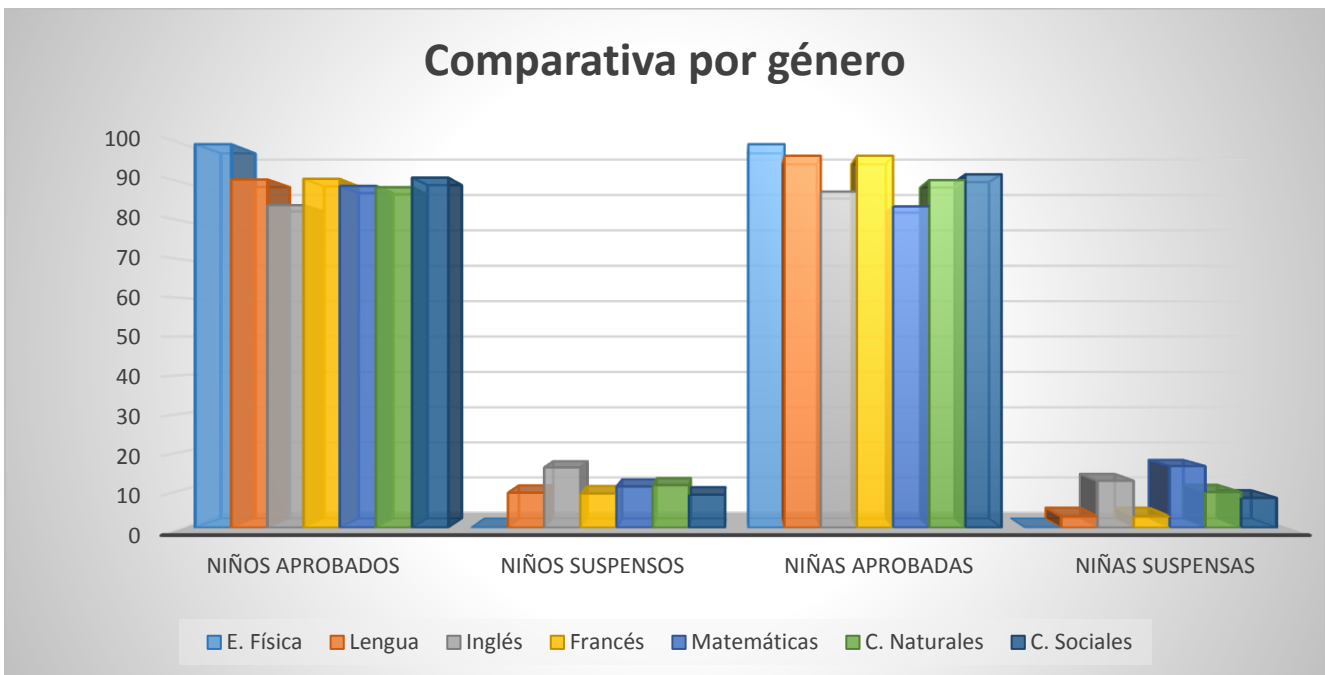
2º DE PRIMARIA				
ASIGNATURAS	% NIÑOS APROBADOS	% NIÑOS SUSPENSOS	% NIÑAS APROBADAS	% NIÑAS SUSPENSAS
E.FÍSICA	100	0	100	0
LENGUA	89	11	94	6
INGLÉS	96	4	100	0
FRANCÉS				
MATEMÁTICAS	86	14	94	6
C.NATURALES	96	4	100	0
C.SOCIALES	100	0	100	0

3º DE PRIMARIA				
ASIGNATURAS	% NIÑOS APROBADOS	% NIÑOS SUSPENSOS	% NIÑAS APROBADAS	% NIÑAS SUSPENSAS
E.FÍSICA	100	0	100	0
LENGUA	100	0	100	0
INGLÉS	92	8	87	13
FRANCÉS	96	4	100	0
MATEMÁTICAS	92	8	75	25
C.NATURALES	100	0	83	17
C.SOCIALES	92	8	91	9

4º DE PRIMARIA				
ASIGNATURAS	% NIÑOS APROBADOS	% NIÑOS SUSPENSOS	% NIÑAS APROBADAS	% NIÑAS SUSPENSAS
E.FÍSICA	100	0	100	0
LENGUA	95	5	100	0
INGLÉS	90	10	75	25
FRANCÉS				
MATEMÁTICAS	100	0	80	20
C.NATURALES	81	19	85	15
C.SOCIALES	86	14	90	10

5º DE PRIMARIA				
ASIGNATURAS	% NIÑOS APROBADOS	% NIÑOS SUSPENSOS	% NIÑAS APROBADAS	% NIÑAS SUSPENSAS
E.FÍSICA	100	0	100	0
LENGUA	86	14	94	6
INGLÉS	77	23	70	30
FRANCÉS	86	14	94	6
MATEMÁTICAS	82	18	70	30
C.NATURALES	77	23	82	18
C.SOCIALES	91	9	88	12

6º DE PRIMARIA				
ASIGNATURAS	% NIÑOS APROBADOS	% NIÑOS SUSPENSOS	% NIÑAS APROBADAS	% NIÑAS SUSPENSAS
E.FÍSICA	100	0	100	0
LENGUA	87	13	100	0
INGLÉS	58	42	100	0
FRANCÉS				
MATEMÁTICAS	83	1	90	10
C.NATURALES	91	9	100	0
C.SOCIALES	87	13	90	10



Del análisis de estos datos se desprende que tanto los aprobados como los suspensos no son significativos al analizarlos por género en nuestro Centro escolar.

## Observación participación en el patio de recreo y otras zonas comunes

La observación se ha seguido durante el primer trimestre del curso actual, tanto en el recreo como en los pasillos.

En el recreo se ha podido comprobar que al ser un espacio extenso está suficientemente bien repartido para todo el alumnado; no produciéndose una distribución desigual en las áreas de juego común.

En cuanto a las agresiones, no presentan incidencias dignas de mención ni por su cantidad ni por su relación con el objeto de este estudio.

## Estudio del lenguaje no sexista en el centro

Una vez revisada la documentación, cartelería, comunicados a las familias y la propia web del centro, se ha observado el cuidadoso seguimiento del lenguaje escrito no sexista siempre con la firme voluntad hacer visible a la mujer.

El lenguaje oral es más propenso al uso del masculino genérico, posiblemente, por economía del lenguaje o simple costumbre, en ningún momento con intención de invisibilizar a la mujer.

## Análisis de los distintos proyectos seguidos por el centro.

Todos proyectos que se desarrollan en el Centro trabajan con el mismo objetivo: el alumnado, por tanto, y dentro de la idea de una formación integral, todos los programas colaboran codo a codo con los demás.

Por ejemplo, los programas “Escuela, Espacio de Paz” o “Proyecto Lingüístico de Centro” llevan a cabo propuestas y actuaciones que implícitamente fomentan la Igualdad de Género y la Educación Emocional, con el objetivo de lograr que la convivencia y la paz sean dos iconos relevantes dentro del colegio y que el alumnado participe de la voluntad de vivir en paz tanto con sus iguales como con los del sexo contrario.

## Objetivos para el curso 2017 – 2018

Para el próximo curso se proponen los siguientes objetivos:

- La colocación de un panel de corcho a la entrada del Centro donde se visibilicen las tareas de los Planes: Coeducación, Paz y Convivencia Escolar. Esto permitirá visión permanente de las actuaciones que se lleven a cabo por parte de toda la comunidad educativa para lograr una mayor comunicación y visibilidad.
- Instaurar “El premio Naranja” a las actuaciones extraordinarias del alumnado relacionadas con la Igualdad de Género, Escuela Espacio de Paz y Plan de Convivencia Escolar. Estas actuaciones quedarían reflejadas en el tablón de la entrada.
- Buscar un tiempo durante todo el año para trabajar en equipo desde los distintos planes, sobre todo los ya mencionados, al ser muy afines en sus objetivos generales.
- Talleres de Igualdad. Se dice lo políticamente correcto pero no se hace por ejemplo: las tareas caseras.
- Realizar acciones de sensibilización, formación e implicación de la comunidad educativa en materia de igualdad de género, coeducación y prevención de la violencia de género.



## Actuaciones curso 2016 – 2017

PRIMER TRIMESTRE
<ul style="list-style-type: none"><li>- Nombramiento de la coordinadora del Plan.</li><li>- Instrucciones de la Dirección General de Participación y Equidad (Consejería de Educación)</li><li>- Análisis de la memoria de Igualdad.</li><li>- Programaciones de aula con carácter coeducativo.</li><li>- Formación en el II Plan de igualdad.</li><li>- Concienciación e información a claustro y Consejo Escolar.</li><li>- Día Contra la Violencia de Género (Teatro “Di no) Tercer Ciclo</li><li>- Charla del Tercer Ciclo al resto del alumnado “Indicios de Violencia de Género”</li><li>- Entrevista online: adiestrador PEPPPOS Perros de protección a mujeres maltratadas. Tercer Ciclo</li><li>- Rotación de tareas, limpieza, etc.</li><li>- Firma de compromiso colaboración en las tareas de casa.</li><li>- Nombramiento persona responsable de Igualdad en Consejo Escolar</li></ul>
SEGUNDO TRIMESTRE
<ul style="list-style-type: none"><li>- 8 de Marzo. 100 años de moda (A través de la moda recorreremos el papel de la mujer en la sociedad)</li><li>- Lecturas coeducativas</li><li>- Día de la Igualdad Salarial propuesta para reflexionar sobre la igualdad de condiciones laborales.</li><li>- Debates en las aulas “Igualdad, ¿una realidad?”</li><li>- Investigación: Mujeres relevantes en la Historia</li><li>- Talleres emocionales: Autoconcepto, autoestima, empatía,...</li><li>- Rotación de tareas, limpieza, etc.</li><li>- Cambiando mis cuentos. Cambio de género de los protagonistas</li><li>- Encuesta sobre Igualdad de Género</li></ul>
TERCER TRIMESTRE
<ul style="list-style-type: none"><li>- Presentación de resultados diagnóstico a Claustro y Consejo Escolar.</li><li>- Talleres emocionales: Autoconcepto, autoestima, empatía,...</li><li>- Terminar de elaborar el Plan de Igualdad del Centro.</li><li>- Estudio de la convivencia del centro bajo perspectiva de género.</li><li>- Realizar la evaluación del Plan de Igualdad.</li></ul>

## Metodología

¿Cómo vamos a trabajar?

Para que nuestra labor se desarrolle de forma coordinada es necesario partir de unos principios comunes que están marcados dentro de Nuestros Diseños Curriculares tanto para E. Infantil como E. Primaria:

- Globalización: El aprendizaje es producto de múltiples conexiones relacionadas entre los aprendizajes nuevos y los ya aprendidos.
- Significatividad: Partir de las ideas previas tanto del alumnado como del profesorado, mediante un análisis crítico de la realidad.
- Actividad: El propio alumno/a motor de su propio aprendizaje mediante mecanismos de observación, manipulación, experimentación e investigación.
- Socialización: Interacción del niño /a con: sus iguales, adultos, entorno...
- Libertad: Posibilidad de elegir dentro del respeto mutuo.

## Evaluación

### CRITERIOS QUE ESTABLECEMOS

- Cantidad de aspectos detectados para mejorar en nuestra Comunidad Educativa en materia de
- Igualdad de Género.
- Idoneidad de las estrategias seleccionadas para el desarrollo del proyecto.
- Grado de participación de los distintos sectores de Nuestra Comunidad Educativa en el Proyecto.
- Valoración de las mejoras en nuestra práctica educativa en relación a la coeducación.
- Modificaciones que se han conseguido en las relaciones sociales del Centro con respecto a la colaboración, comprensión, respeto, tolerancia y solidaridad.
- Idoneidad de las actividades programadas para cubrir el desarrollo del proyecto.

### Mecanismos que vamos a emplear

La Evaluación ha de ser continua, valorando todo el proceso y a todos los participantes. Será un instrumento de mejora para nuestro Proyecto en el que debemos intervenir todos /as. Nos serviremos de los siguientes instrumentos:

- Elaboración de encuestas.
- Registro de datos.
- Observaciones directas.

La finalidad última de la evaluación será comprobar el grado de consecución de los objetivos previstos y a partir de aquí volver a programar nuevas estrategia encaminada a alcanzar los logros esperados.

### Difusión de los resultados

Creemos importante mantener informados a todos/a los que participamos de los resultados que vamos obteniendo para ello nos serviremos de:

- Boletines Informativos.
- Nuestra página Web del Centro
- Carteles
- Exposiciones
- Periódico Escolar.